



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS**



DECRETO ALCALDICIO N° 1.235

LITUECHE, 26 de Octubre de 2021

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, según Decreto N° 2.118/97 del Ministerio del Interior, el día 28 de Octubre de cada año se celebra el **día del Funcionario Municipal** en todo Chile, en reconocimiento a la importante contribución histórica de los **Funcionarios Municipales** para el desarrollo de las comunas y en suma del país.
- Lo fundamental que es la labor que desarrollan los funcionarios municipales para el desarrollo de la Comuna, que va en directo beneficio de sus habitantes.
- Que, la Administración estima pertinente establecer dentro de las políticas de recurso humano efectuar el reconocimiento a los funcionarios que cumple 25 años y más, desempeñando funciones en la I. Municipalidad de Litueche.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.. El Decreto 2.118/97 del Ministerio del Interior. La Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que designa las subrogancias de la Municipalidad de Litueche.

DECRETO:

1.- **ESTABLECESE** el Reconocimiento de Años de Servicio a los funcionarios que ejercen labor en la I. Municipalidad de Litueche, que cumplan 25 años y más.

2.- **RECONOCESE** los años de Servicio a los funcionarios municipales que se individualizan:

NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	CARGO	AÑOS DE SERVICIO
ELENA LUISA GONZALEZ VARGAS	[REDACTED]	Jefatura Dirección Administración y Finanzas	40
CÉCILIA YOLANDA JARA ORELLANA	[REDACTED]	Jefatura Dirección del Tránsito y Transporte Público	40
ROSA ELENA ATENAS	[REDACTED]	Jefatura Dirección Administración y Finanzas	34
AMANDA PATRICIA ORELLANA DIAZ	[REDACTED]	Administrativo	33
RAMIRO ANTONIO VIDAL OSORIO	[REDACTED]	Auxiliar	33
MARIA INES YAÑEZ ORELLANA	[REDACTED]	Administrativo	32
SILVIA INES ORELLANA DIAZ	[REDACTED]	Jefatura Dirección Administración y Finanzas	26
BERNARDITA ROSA OLGUIN OSORIO	[REDACTED]	Administrativo	25
RAMON HERNAN DONOSO DIAZ	[REDACTED]	Jefatura DAEM (S)	40
CARLOS RIENZI QUINTEROS DONOSO	[REDACTED]	Administrativo	39
GERARDO MORALES RUZ	[REDACTED]	Auxiliar	34





IVAN ANTONIO FLORES VIDAL	[Redacted]	Conductor	26
TERESA MAGALY ARMIJO VASQUEZ		Técnico Enfermería Nivel Superior	28

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde(a) (s)

CSM/LUS/RPVI/AC/1raa

- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Of. de Partes